

**PROCESO DE TRANSICIÓN A LA UNIVERSIDAD
DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.
INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA.**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORIENTADORES

**JORNADA DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
INnetCampus**

FUNDACIÓN ONCE

Madrid 27 de abril de 2017

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

- **Partimos de:**
- **Las personas con discapacidad tienen derecho pleno a la educación en todos sus niveles.” eso significa la EQUIDAD en Educación**
- **Manejamos conceptos clave como:**
 - **“Ajustes razonables”**
 - **“Coordinación efectiva”**
 - **“El Objetivo es la plena inclusión de la totalidad del alumnado”**
 - **“Participación plena y en igualdad de condiciones en la educación”**
 - **“Formación a profesionales”**
 - **“Aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones”**
- **Ideas vinculadas:**
- **La Educación inclusiva se caracteriza por la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad.**

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

- **PREOCUPA:**

- La eficacia general del SISTEMA EDUCATIVO cada vez más restrictivo.
- La aplicación de las leyes en la práctica e irregular en las distintas comunidades autónomas
- Necesidad de mayores esfuerzos financieros y humanos: profesionales especializados. Red de Orientación insuficiente para atender las demandas.
- Coordinación insuficiente de la Universidad con la Educación Secundaria.

- **RECOMIENDA QUE:**

- La educación sea inclusiva en todos los niveles y en todo el país y trabaja para ello.
- Las adaptaciones razonables necesarias y seguir formando al Profesorado y demás personal educativo.
- El concepto de inclusión debe ser una de las nociones fundamentales que debe ser especialmente respetada en la esfera de la Educación.
- Que se intensifique la formación de todo el personal universitario y que se asignen suficientes recursos financieros y humanos para los programas de educación inclusiva.”

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

La Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad, debe establecer:

Criterios comunes “mínimos” y protocolos de coordinación con la Red de Orientación de Secundaria.

Foros de debate, de formación e información para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad

Y contar con la coordinación, financiación, supervisión e impulso de las administraciones

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

Es necesario:

La continuidad y transición entre la Educación Secundaria y la Educación Superior

La diversidad en los “parámetros de inclusión” y “criterios de adaptación curricular” para los déficit visibles y no visibles

El Aumento de la financiación, de recursos humanos y de acciones para lograr una Universidad inclusiva

La formación e información al profesorado y demás personal universitario. Incorporar el diseño de atención a la diversidad, en los planes docentes para garantizar la formación del personal universitario en materia de discapacidad

El reactivar el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad y proponer nuevas herramientas

La aprobación de mínimos comunes de funcionamiento para todas las comunidades autónomas

El adoptar unos principios y parámetros orientadores, en un protocolo que establezca un documento de tránsito de Secundaria a la Universidad, que incluya las posibles adaptaciones curriculares y de acceso al currículum que precise el alumnado con discapacidad .

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

Por lo tanto debemos trabajar juntos para:

- Eliminar barreras.
-
- Erradicar prejuicios y estereotipos, aún persistentes, en el profesorado y demás trabajadores de la Universidad.
- Crear servicios específicos y establecer perfiles idóneos de atención según qué discapacidad.
-
- Gran importancia de la acogida en un protocolo de atención a la diversidad con orientaciones y pautas básicas para estudiantes y profesorado.
-
- Apoyos didácticos individualizados y seguimientos académicos.
- Adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje con dotación de recursos técnicos y humanos.
- Adaptar los procesos de evaluación.
- Acceso accesible a las bibliotecas.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria con folletos explicativos.

RED DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN

- **Tenemos presente que:**
- **La orientación y el asesoramiento no es tarea de un único profesional. La totalidad de agentes e instituciones que intervienen deben estar coordinados e implicados**
- **Existe confusión en la conceptualización de términos relacionados con la orientación y la utilización indistinta de recursos para referirse a lo mismo . Es fundamental hacer visible y simplificar la información**
 - **La información debe servir para detectar aspectos de mejora y buscar soluciones.**
 - **Las tutorías universitarias en la enseñanza superior, suponen un cambio de actitud de docentes y estudiantes, con mayor apoyo y presencia en la gestión institucional de acciones favorecedoras de la orientación a la totalidad del alumnado universitario.**
- **Es imprescindible el impulso, la coordinación y la financiación de las administraciones que contará, siempre, con la Asociación nacional de orientadores con propuestas e iniciativas y apoyará siempre las buenas practicas.**

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN